

Policia Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Del lunes 13 al domingo
19 julio del 2026



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO





Con el objetivo de garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que, del lunes 13 al domingo 19 de julio del 2026, en comparación a la semana anterior disminuyeron en 3 las personas fallecidas, 13 las colisiones y en 1 los lesionados.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 13 al domingo 19 de julio del 2026



Ocurrieron 1,149 colisiones

Resultaron 34 personas lesionadas

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito.

- Managua 763
- Matagalpa 56
- León 51
- Estelí 50
- Masaya 44
- Carazo 38

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
Motocicletas	360
Automóviles	284
Camionetas	266
Camiones	131
Buses	46



ACCIONES COERCITIVAS PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Semana del lunes 13 al domingo 19 de julio del 2026.



25,058, Vehículos requisados.



10,610 Pruebas de alcoholemias.



255 Ciudadanos fueron detenidos y sus vehículos ocupados por conducir sin licencia.



82 Conductores detenidos por manejar en estado de ebriedad.



594 Licencias de conducir suspendidas.

ACCIONES EDUCATIVAS:

Charlas de educación vial a
30,134 personas en todo el país.

Seminarios y presentación de la
Cartilla de Educación Vial Para La
Protección De La Vida a **21,668**
protagonistas.

Seminarios a conductores de
Instituciones de nuestro Buen Gobierno
y Alcaldías.

ACCIONES PREVENTIVAS

En los 153 municipios del país se realizaron :

- Pruebas de alcoholemia a conductores del transporte colectivo.
- Los fines de semana, en horas nocturnas, reforzamos la presencia de Agentes de Tránsito, utilizando alcoholímetros y radares de velocidad para prevenir accidentes.
- De manera permanente continuamos fortaleciendo los controles en 84 tramos de carreteras priorizados a nivel nacional.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD, NI A EXCESO DE VELOCIDAD.
- LOS CONDUCTORES DEBEN RESPETAR A LOS PEATONES Y CICLISTAS EN LA VÍA.
- MOTOCICLISTAS USEN EL CASCO DE PROTECCIÓN, CHAQUETA Y GUANTES PROTECTORES.
- PEATONES Y CONDUCTORES: NO INTENTEN CRUZAR RÍOS, CAUCES, CALLES O CAMINOS AFECTADOS POR FUERTES CORRIENTES DE AGUA, SU SEGURIDAD Y SU VIDA SON LO MÁS IMPORTANTE.
- ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD, EN TIEMPO DE LLUVIA MANTENGA LAS LUCES ENCENDIDAS E INTERMITENTES Y UTILICE EL PARABRISAS.
- NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.
- ESPECIAL CUIDADO Y ATENCIÓN A MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



“Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar.

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad.”